	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: _ **BACOF**_____

FECHA INFORME: Día: _05____ Mes: __octubre__. Año: _2021_

CONTRATO N°. _009-05-B-COFAC-BACOF-2021 **ID del contrato en SECOP** CO1.PCCNTR.2190951

CONTRATISTA: BAYRON AUGUSTO CORDERO GALINDEZ

VALOR DEL CONTRATO: **$**40.000.000,00

FORMA DE PAGO: Abono en cuenta **Plazo de pago de la factura** 60 días

LOTE 6. VALOR MENSUAL: $4.000.000

PAGOS	EJECUCION	CORTE DE EJECUCIÓN	PAC MES	CANT.	VALOR UNITARIO MENSUAL	VALOR MENSUAL	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	FEBRERO	DESDE EL 1 DE FEBRERO HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2021	PAC MARZO	1	2.666.667	2.666.667	6,67
2	MARZO	DESDE EL 21 DE FEBRERO HASTA EL 20 DE MARZO DE 2021	PAC ABRIL	1	4.000.000	4.000.000	10,00
3	ABRIL	DESDE EL 21 DE MARZO HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2021	PAC MAYO	1	4.000.000	4.000.000	10,00
4	MAYO	DESDE EL 21 DE ABRIL HASTA EL 20 DE MAYO DE 2021	PAC JUNIO	1	4.000.000	4.000.000	10,00
5	JUNIO	DESDE EL 21 DE MAYO HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2021	PAC JULIO	1	4.000.000	4.000.000	10,00
6	JULIO	DESDE EL 21 DE JUNIO HASTA EL 20 DE JULIO DE 2021	PAC AGOSTO	1	4.000.000	4.000.000	10,00
7	AGOSTO	DESDE EL 21 DE JULIO HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2021	PAC SEPTIEMBRE	1	4.000.000	4.000.000	10,00
8	SEPTIEMBRE	DESDE EL 21 DE AGOSTO HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	PAC OCTUBRE	1	4.000.000	4.000.000	10,00
9	OCTUBRE	DESDE EL 21 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2021	PAC NOVIEMBRE	1	4.000.000	4.000.000	10,00
10	NOVIEMBRE	DESDE EL 21 DE OCTUBRE HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	PAC DICIEMBRE	1	5.333.333	5.333.333	13,33
VALOR TOTAL 10 MESES AÑO 2021						40.000.000	100,00

Para la realización de los pagos derivados del presente contrato, se deben anexar los siguientes documentos:

- Informe de gestión señalando cada una de las obligaciones ejecutadas durante el periodo, firmado por el CONTRATISTA y el recibo a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
- Documento de cobro
- Copia del original de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones, el 12,5% en salud y el soporte de pago del aporte mensual obligatorio a la aseguradora de riesgos laborales conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la ARL.
- De conformidad con el Decreto 1273 de 2018, se verificará el pago de aportes al sistema de seguridad integral mes vencido, a través de la planilla PILA.

FECHA FIRMA: Día 29 . Mes _01_. Año 2021__

OBJETO DEL CONTRATO:

Contratación de Servicios Profesionales para la Gestión Contractual de la Fuerza Aérea Colombiana. Lote 6

CONTRATO MODIFICATORIO No. XXX: (repetir esta información por cada modificatorio efectuado)

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual: desde el 1/02/2021 9:00:00AM hasta el 30/11/2021 7:00:00PM - termina el contrato el 31dic2021

Porcentaje Avance en tiempo: 80.00%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 80.00%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 76.67%
Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 23,33%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
n/a		

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No XX Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No XX. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __XX__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí _XX_

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

De las obligaciones establecidas en el numeral 7.1, clausula 7 del contrato, las actividades realizadas por el supervisor se resumen en

- Cumplir las establecidas por la DICOP dentro de las actividades a desarrollar.
- Dedicar toda su capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones.
- Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.
- Elaborar un informe de actividades mensual para aprobación del Supervisor del Contrato.
- Entregar a cabalidad todos los servicios solicitados

actividades descritas en la clausula 7 del clausulado anexo al contrato se establece las obligaciones y actividades a desarrollar, de lo cual se puede indicar que de las listadas en el contrato el supervisor realizo:

- Estructuración económica de procesos contractuales asignados:

1. Proceso contractual No. 200-00-A-COFAC-DILOS-2021 ADQUISICIÓN DE BASTONES DE MANDO PARA LOS SEÑORES OFICIALES DE INSIGNIA DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA,

2. Proceso contractual 196-00-A-COFAC-DILOS-2021 ADQUISICIÓN DE MALETINES EN CUERO PARA EL PERSONAL DE OFICIALES DE INSIGNIA DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA.

3. Proceso contractual número 213-00-A-COFAC-DILOS-2021 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA BLINDADA PARA EL CUERPO DE GENERALES LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA "

4. Proceso contractual número 217-00-A-COFAC-DILOS-2021 ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO, PARA EL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS SARSCoV2 (COVID- 19)

5. Proceso EL MANTENIMIENTO Y DEMARCACIÓN DE LA RAMPA MILITAR DEL GRUPO AEREO DEL CASANARE pendiente de terminar la estructuración económica

6. Proceso contractual Adquisición de botas de combate con tecnología patentada en termorregulación, hidro repelencia y ergonomía con marca Fuerza Aérea registrada con destino al personal Militar de Oficiales y Suboficiales de la FAC. Pendiente de terminar la estructuración económica; se encuentra en progreso de estructuración por parte del comité técnico debido a que se solicitaron unas modificaciones, el proceso va al MDN.

Evaluaciones económicas de procesos contractuales asignados:

1. Proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA – INTERADMINISTRATIVO No. 201-00-A-COFAC-DILOA-2021., cuyo objeto corresponde a la “ADQUISICIÓN DEL SENSOR AEROTRANSPORTADO ESPECIALIZADO DE LA JEINA” . Evaluado

2. Proceso de Subasta Inversa N. 182-00-ACOFAC-DILOS-2021, cuyo objeto corresponde a la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS, GLUCOMETRO Y TERMOMETRO INFRARROJO PARA DOTACIÓN DE LAS AERONAVES MEDICALIZADAS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA”. Evaluado y estar en la subasta

3. Proceso de Licitación Pública No. 176-00-A-COFAC-DIFRA-2021, cuyo objeto corresponde a “OBRA PUBLICA PARA EL AERÓDROMO DE VELASQUEZ EN PUERTO BOYACA”. Evaluado

4. Proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA – INTERADMINISTRATIVO No. 204-00-A-COFAC-JELOG-2021 cuyo objeto es “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO (RUTINA) Y MANTENIMIENTO NO PROGRAMADO (NO RUTINA) DE LAS AERONAVES, SISTEMAS DE ARMAMENTO AÉREO, SERVICIOS DE INGENIERIA, CERTIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS ASIGNADOS A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA”. Evaluado

5. Proceso de CONCURSO DE MERITOS N° 207-00-A-COFAC-DIFRA-2021 cuyo objeto corresponde a “CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA, LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA OBRA PÚBLICA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DEL CENTRO DE INSTRUCCIÓN EN CAÍDA LIBRE E INVESTIGACIÓN AERONÁUTICA DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA.” Evaluado

6. Proceso de Concurso de Méritos No. 195-00-A-COFAC-DIFRA-2021, cuyo objeto corresponde a “INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONABLE Y JURÍDICA PARA LAS OBRAS PUBLICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE AERÓDROMO DE VELÁZQUEZ EN PUERTO BOYACA, DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXAS”. Evaluado

7. Proceso de Menor Cuantía No. 223-00-A-COFAC-DILOS-2021, cuyo objeto corresponde a la “EL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y VOLQUETAS PARA EXCAVACIÓN, MOVIMIENTOS DE TIERRA E INSTALACIÓN DE ASFALTO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA.” se encuentra en proceso de evaluación económica, tarea pendiente por terminar.

Asistencia en calidad de evaluador a reuniones y audiencias requeridas por gerente de proyecto y delegado contractual.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

Se anexan los documentos soporte de pago requeridos en el contrato.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

De conformidad a lo referido en acápites anteriores esta pendiente terminar una estructuración y una evaluación lo cual depende de suministro de información de un tercero.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: XX

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR	Nohora Molano / supervisora suplente
FIRMA:	
C.C. No.	997007000
DEPENDENCIA:	DICOP

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá diligenciar de forma obligatoria en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.

2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.

3. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato

4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio, según corresponda).

5. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.

6. Se debe diligenciar de forma completa el personal exigido en las especificaciones técnicas para la ejecución del objeto contractual.

7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución de este y relacionar de forma específica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados, así como los pendientes.

8. Es obligatorio diligenciar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en la Resolución de nombramiento como supervisores del contrato y de acuerdo con la naturaleza del mismo

9. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Contratación, según corresponda, los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales que correspondan de manera oportuna.

10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, contrato y sus anexos.

11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.

12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.

13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, para así tomar las medidas necesarias para controlarlo.